

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO: - UAM2024-PPL094
Número de plazas: 1 Categoría: Profesor/a Permanente Laboral Dedicación: Tiempo Completo Área: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico Departamento: Psicología Biológica y de la Salud Centro: PSICOLOGÍA

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos, se propone a:

- **DOÑA KENIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**

La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2021,
BOCM de 8 de julio de 2021, la Vicerrectora de
Personal Docente e Investigador)

Soledad Torrecuadrada García-Lozano

Ciudad Universitaria de Cantoblanco. 28049 Madrid. Teléfono 91 497 50 00*. Ext

Código Seguro De Verificación	7134-3761-4968P5661-6558	Fecha	18/06/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7134-3761-4968P5661-6558	Página	1/3



En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s Profesor/a Permanente Laboral [Tiempo Completo]**, con el código de convocatoria **UAM2024-PPL094**, del área de conocimiento de **Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico**, con asistencia de los siguientes miembros:

- PRESIDENTA _____ Marta Morgade Salgado (por delegación de la Rectora)
 SECRETARIA _____ Ana Rosa Sepúlveda García (designado por el Departamento)
 VOCAL 1 _____ Juan Manuel Serrano Rodríguez (a propuesta de la Representación de los Trabajadores)
 VOCAL 2 _____ María Crespo López (vocal externo)
 VOCAL 3 _____ Francisco José Estupiña Puig (vocal externo)
 VOCAL 4 _____ José Luis González Gutiérrez (vocal externo)
 VOCAL 5 _____ Andrés Losada Baltar (vocal externo)
 que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 7 votos (de un total de 7) de:


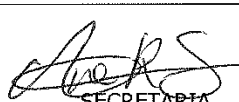
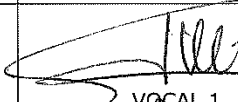
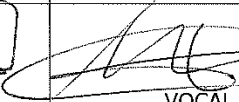



Doña **KENIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ** _____ ¹

Y como suplentes a: UNICA CANDIDATA

1º _____ 2º _____
 3º _____ 4º _____

En Madrid, a 11 DE JUNIO 2024

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

 PRESIDENTA		
 SECRETARIA	 VOCAL 1	 VOCAL 2
 VOCAL 3	 VOCAL 4	 VOCAL 5

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

¹ La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. **De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho**

Código Seguro De Verificación	7134-3761-4968P5661-6558	Fecha	18/06/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7134-3761-4968P5661-6558	Página	2/3



ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS					TOTAL
			1º	2º	3º	4º	5º	
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE						
MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	KENIA	06031074Z	40	40	10	10	N/A	100

Observaciones:

Código Seguro De Verificación	7134-3761-4968P5661-6558	Fecha	18/06/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7134-3761-4968P5661-6558	Página	3/3

